

Año	4 pesetas
Semestre	2
Trimestre	1
PAGO ADELANTADO	

Año XIII

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 26 de Julio de 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUMERO 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Número 603

CRONICA

España entra así ya en el secreto de la razón de nacer las izquierdas: excluir de la gobernación del Estado a los señores Maura y la Cieva, es decir que las ideas, los procedimientos de gobernar no representan nada; nada valen, únicamente las personas son las que hay que llevar al ostracismo.

El *A.B.C.* comentando esta y otras ideas dice en sus *Impresiones del día* que suscribimos en su todo.

Grave daño ha sido hundir por obra de conservadores un excelente Gobierno, de quien con razón se prometía el país una gestión fecunda y bienhechora; pero es más grave todavía otra culpa de los que forman la nueva situación y de los que les han ayudado: impedir en la última crisis una solución de paz que permitiera después lo que ahora se había frustrado. Hay una mayoría conservadora muy suficiente para que con una íntima fusión o sin ella, con un Gobierno continuo o con la alternación de algunos Gobiernos conservadores, hubieran sido las Cortes actuales un instrumento útil y se hubiese contenido el desastre del régimen parlamentario.

La mala fe con que han procedido los culpables de la extorsión va poniéndose a la vista de todo el mundo. Ya en el Poder, salió fecha la ambición de los que se metieron en la intriga, no se habla del destino de responsabilidades, ni de autonomía de partidos, ni de inconvenientes de la concentración. La concentración ha dejado de ser una quimera y le ven probabilidad cercanas y le dan o le fingen facilidades los que ayer mismo la rechazaron. Piden —y opinan que deben ser aceptadas— las colaboraciones que rehuieron por indecorosas y perjudiciales, menudean las invocaciones de la afinidad y las exhortaciones a la concordia, tanto como ha unos días la esquivó o la reprimió.

Contra esto va nuestra campaña, y contra nuestra campaña para trachos de pasión, de soberbia en el criterio, de narcisismo intelectual se nos arguye con la tradición gubernamental de *A.B.C.*, como si la contradijéramos por hostilizar a los aventureros de la política. Ciertamente: con igual tesón que al Gabinete Maura defendimos al último Gabinete Romano, tan distantes y tan diferentes en la doctrina. Todo Gobierno que se constituya limpiamente o tolerablemente, sin agravio de la moral y sin ultraje de la opinión pública, tendrá nuestro apoyo frente a la indefectible conspiración de los salteadores. Con éstos, nuncular; lo que sostiene a esta plaga devastadora de la nación es el excepticismo o el desdén transigente de muchos y la complicidad interesada de no pocos.

Nuestro narcisismo nos obscurece la realidad objetiva de las cosas: no vemos la realidad por soberbia en el juicio propio... Confusos haber visto como una realidad objetiva, tres Gobiernos y unas Cortes nuevas en este medio año de 1919, tres Gobiernos y otras Cortes nuevas, en 1918; cuatro Gobiernos y otras Cortes imposibles en 1917. Y en ese período con 10 Gobiernos y tres Cortes, y desde mucho antes, ni siquiera se le ha podido dar al país un presupuesto. La orgía de bajas que se denuncia en ese cuadro, es lo que sugiere el tono de nuestra crónica. Si es pasión, a nosotros nos parece poca.

VIDA POLITICA

Ya está revuelta la Diputación por la presidencia de la misma.

Todos los diputados ansían ser nombrados y ante las dificultades que al Conde le presentan ha decidido dejar libre la elección.

¿Quién triunfará?

A nosotros nos es indiferente que sea uno u otro; pero lo que sí deseamos es que el que sea agraciado con el nombramiento se ocupe de la organización de sus servicios y presente unos presupuestos que en plazo más o menos largo la lleven a la nivelación.

El Círculo Mercantil

Hace años que venimos recomendando las ventajas de la asociación, como medio seguro para la realización de ampas que individualmente no podíamos ejercitarse, y como suavidad de la defensa del individuo.

La asociación es el arma más poderosa de toda gran empresa, tanto que hoy se la reconoce como la única que pueda restringir al mundo de las misias que se abaten y de las desventuras que por doquier se sientan.

Guardajura era una de las poblaciones más retrazadas en extender el espíritu colectivo; pero de poco tiempo en este punto ha desaparecido en tal forma el espíritu de asociación que ya cuenta con dos fuertes entidades que están proporcionando grandes beneficios; nos referimos a la Cámara Agrícola y al Circulo Mercantil, hoy convertido en Círculo Mercantil e Industrial.

En primera nos está basteciendo de pan a un precio que no lograremos si no fuera por la competencia que él hace a gremio de panaderos y el segundo está próximo de dar al traste con el Banco de España por ser esa sociedad sumamente exigente en sus operaciones, exigencia que le continúa kebará por cerrar las puertas de la Sucursal.

Porque ¿quién es el que se acuerda a una entidad que además de sus plazos fijos reclama la garantía dudosísima? Para tener que llevar dos si más cualquiera parte el dinero a los fiduciarios y no tiene las desventajas de la falleza de los plazos.

Además hay muchísimas personas cuyo crédito personal es superior al pignoraticio o hipotecario y sin embargo a estos jamás les proporciona el Banco dos pesetas.

Y por qué? Po que, dicen, el Banco se expone a perder; pero preguntamos nosotros: es que el negocio del Banco debe ser

siempre un negocio de ganancia? ¿Qué corporación no pierde a una vez?

Y no digamos nada de préstamos a empleados honorados, a los que el Banco; empleado para esta sociedad tiene el mismo crédito y la misma solvencia, aunque le tenga suculata y su sueldo sin retención que el ultimo perdido.

A este propósito recordamos un caso que revela la dureza y la exigüidad del Banco: cierto magistrado necesitó un dinero para que le examinaran un fin a su hijo suyo, el probó —porque lo era— funcionario se acercó al Banco y suplicó que le dieran mil pesetas que necesitaba garantizando la operación con su banqueta paga, a lo que le contestó la sociedad que no podía ser, que llevase dos firmas y se las prestaran.

Estas firmas son las que están creando al Banco una situación insostenible en toda España y particularmente en Guadalajara donde el comercio se ha levantado en tal forma que ya no opera en el Banco con lo que ha conseguido que las ganancias que obtiene pase a los bolsillos de los sindicatos y den vida a una colectividad que andando el tiempo llegará a tener un gran capital.

¡Ese es el cielo creado!

Sección literaria

La fuerza del sino

Socorriendo a los necesitados, quiero decir, prestándoles dinero a plazo corto, el liberalísimo Mendoza, da un don Nudie que era llegado a ser un don Agüien y hasta un don Mucho a la vuelta de una docena de años.

Como Dios da ciento por uno y los pobres son imágenes de Dios, Mendoza se creía con derecho a obtener de ellos otro tanto, y así teníase por el hombre más caritativo del mundo al contentarse con exigirles tan sólo el cinco por ciento de interés: el cinco por ciento mensual; por donde aquel filántropo era para el villorrio andaluz en que vivía una providencia, y hasta, si se quiere, una sentencia de remate.

Pero las gentes son malas; el árbol del favor tiene por fruto la ingratitud, y los más sujetos benéficamente socorridos hablan peste de Mendoza, claro es que en voz baja y a espaldas suyas; que peto a peto bien que le sonreían y le bailaban el agua de la boca; pues no sé qué tiene de mágico el dinero, por mal venido que sea, que quien lo posee aunque no sea capaz de dar sino de zonas, se hace respetar y adular aun de los más irrespetuosos y descalzos. Por eso, y por otras cosas, se dijo: "Bentito poseíente". Creía aquella casa como la espuma, a costa de casi todas las familias del pueblo, tributarias del piadoso Mendoza, quien, hora disfrazando sus obras de caridad, por pura modestia, bajo el nombre de compras con pacto de retro, ora asegurando el reembolso con unos pagares muy cujos, por medio de los cuales el deudor y el fiador solidario quedaban más amarrados que perros de castigo, solía jeso si esperar a sus deudores por la paga, luego que vencía el plazo, desde la puesta del sol hasta el toque de orejas; casi un cuarto de hora.

Mas no era todo júbilo la gran Toledo. Mendoza había tomado por mujer, siendo ya riquito, a una bendita de Dios, que, para serlo enteramente, éralo hasta por el nombre: Benita se llamaba. Ella, por su buen corazón se adolecía de los infelices a quienes su marido estorbaba, e intercedía por ellos y hablaba de humanidad, de conciencia, de muchas cosas de este linaje, que era lo propio que hablarle en gringó, porque el adinerado Mendoza no entendía más que de riquezas y ganancias, ni sentía ganas de llorar sino cuando, por gran rareza, se le hacía incobrable alguno de sus pagares.

En balde la buena mujer, con el plausible intento de corregirlo, le manifestó que todo el pueblo lo mentaba con el bochornooso mote de *a paulilla*, nombre de una plaga de los trigos; en vano le apercibió y amenazó

que ese acribillado iba a obisitos y zaba con las penas del infierno, en donde dineros no valen; a lo que replicaba: *a paulilla*? Eso ya me lo sabía yo. Entre ser trigo y ser *a paulilla*, más valía ser esto último. Y para lo otro hallaba un bravo remedio: al morir dejaría, si le cogía de ese humor, dinero largo para misas, con muchos amenes, ya que, a lo que dicen, muchos amenes al cielo llegan, y si le apuraba el miedo, ya fundaría el un hospital que diese tres y raya a aquel otro fundado por el célebre don Juan de Robres.

Viendo y viéndole días, sobrevino a la excelente mujer un mal que, si no fue el de la muerte, era su parento propincuo. En las largas veladas de aquella penosa enfermedad, Benita solía pasar con su marido para que, ya que prestase, redujera rápidamente los réditos.

—Porque yo no te digo —añadió— que eso que tú haces sea .. ¡vamos, aquello!; pero no dudes que se lo paga, mucho. Y hasta yo tengo muy cargada mi conciencia, por que aunque eres tú quien da esos dineros, a la postre, yo como y visto de lo que así agencias, y el hambre y las lágrimas del prójimo son nuestra abundancia y nuestra alegría. Creíos preferiría un cuchillo de pan prieto venido de otra manera. Y, que no te enmiendes por ti, hazlo, hombre, por mí siquiera, que me encuentro al borde de la sepultura y en vísperas de dar cuenta a Dios. Y si tuviésemos hijos, vaya; pero, hombre, para dos grumos que somos, ¿a qué te beneficias en vender el alma al diablo?

Tanto rogó la enferma, que Mendoza, aunque a regañadientes, le prometió enmendar... un poquito; pues no estaba el tiempo para hacer milagros.

A la verdad, Mendoza, que, por no dar nada a nadie en toda su retrecha vida, no había dado palabra concreta de lo que haría en punto a intereses, pensaba en recluirlos a algo, en lo que prestase durante los pocos días que su mujer tardase en cerrar el ojo, porque es lo cierto que el médico daba el pleito por perdido, aunque sin las costuras por lo que tocaba a él y a su compadre el boticario. Pero no: quedaban a Benita días en que vivir, y a pesar del médico y de los enplastos, pildoras y potingues, salió de peligro y empezó a convalecer.

Dos semanas después de la conferencia referida, y como la convaleciente se hubiese acostado a prima noche, Mendoza, en una salita inmediata al lecho, repasaba, tomando notas, un mazo de papeles, que, de fijo no lo saltaría un galgo. Entrasado estaba en su tarea cuando llamaron al portón. Con las usuales precauciones lo abrió el mismo (porque su desconfianza de avariento no le permitía que la sirvienta permaneciera en su casa después del sol puesto) y dijo a media voz al que entraba:

—Adelante, tío Juan; usté es de confianza; pero hable usté de quieto, porque Benita se acaba de dormir.

Entraron en la sala El tío Juan, que era un labradorcete de medio pelo, de esos a quienes nacía alcanzó la sal al agua, porque entre contribuciones, impuestos, usucias, malas cosechas y abundancia de hijos bigarrados, jamás salen de ahogar, dijo, atribuladamente a Mendoza:

—Señor Antonio; las plagas! Allí, en mi casa na casa tengo las plagas de Egito, toas cabales; porque son tres, pero valen por diez, y justa por chileta: un escribano, un procurador y un ministro, uer demonio que se los com. Cristo Padre me perdone. ¡Ya resoyó la libranza e saúla e Moliyo y los pajoleros echabos que tomé pa eya, que mar fin tengan! Bienven a que yo pague en el arto, o a erritrime, que erritos se bean eyos y er padre que los fundó. Señor Antonio, por los santos apóstoles, menos Juan sáqueme usté de este atoyaero. Och! mir realies justos me jasan farta pa complementar dos mil pesetas que me piden; pero que, es ya, ya mesinito!

—Baje usté la voz —interrumpió Mendoza, añadiendo: —Y, la verda, los tengo .. los tenía: porque están comprometidos pa entregarlos mañana. Así es que, tío Juan, a otra puerta. ¡No puedo!



LA UNION

—¡Por bia e nadios! —exclamó el tío Juan con angustia.— Pos j'ga usé un poer, señó Antonio e mis curpas, porque estas fatigas muerte no dan esperá. Misté que me esto-mau si no pago esta misma noche; que es la justicia... ¿Qué quíe isí la justicia más que er santolio y er faró?... ¿Qué quíe isí más que jasé yesca y pórpora y ersalacion esos tres o cuatro puñacs e tierra compraos a costa e suar la frente un año y otro año, hasta cuarenta años? ¡Ná, no da aguardo esa tormenta e rayos que me ha cafo en sima! ¡Ocho mil reales por el Enchabao, señó Antonio!

—Pues, hombre —repuso Mendoza como contrariado—dejaré sin dinero a ese buen amigo, por tal de servir a usted. Pero tendrá usted que tomarlo en las mismas condiciones en que él lo tenía a palabrado.

—¿A cómo? —preguntó el tío Juan, a quien no le llegaba la camisa al cuerpo, porque sabía cómo las gastaba aquel vampiro.

—Y Mendoza, bajando aún más la voz, dijo:

—Pues... ¡poca cosa! Al cuarenta.

El tío Juan estuvo para caerse redondo al suelo. En la habitación de la enferma sonó una tosecilla leve, como de carraspera. Mendoza, frunciendo el hocico a lo hurón, miró de reojo hacia la entornada puerta de cristales, en tanto que el tío Juan, apenas repuesto y trasudando, exclamaba.

—Señó Antonio, ¡ar cuarenta? ¡Está usted en su juicio! ¡Eso es tirarle de los pies a un ajorao! ¡No be usted que er remedio ba a sé mucho más malo que la enfermedad! ¡Tenga usted consensia, por Dios se lo pio!

—Hombre —dijo Mendoza contrariado, más por la tosecilla que por el reproche—caro, caro, que digamos caro, no es caro ese dinero, pa como están las cosas: que no hay en el pueblo seis perras chicas. En fin, porque usted vea que me intereso en su desgracia, le pondré ese dinero al treinta y cinco.

Nueva tosecilla de la convaleciente, nueva mirada, ésta de indignación del Benéfico Mendoza, y nueva súplica del tío Juan, quién probando a tocar la cuerda sensible si es que tenía alguna cuerda sensible aquél hombre sin extrañas, preguntó:

—¿Es señó Benita quien tose? ¿Cómo se encuentra? Crea usted, señó Antonio, que nunca la oíste en mis cortas oraciones.

Y Mendoza, con voz meliflua, que distaba mucho de corresponder a la airada expresión de sus ojos, dij, hipócritamente:

—Todavía anda malucha la pobre. Y añadió con tono resuelto:—Con que otra palabra, y sea la última. Voy a darle a usted ese dinero... al treinta... digo, al treinta y dos. Me parece...

Tosió de nuevo Benita, esta vez fuerte y repetidamente, y Mendoza, ya fuera de sí, miró con desprecio hacia la alcoba, y dando en la mesa un puñetazo que puso en peligro a la panzuda botella del agua, gritó como un energúmeno, echando venables por los ojos:

—¡Del treinta no lo bajo, aunque te ajo-gues! ¡Quién te ha dicho a tí, so tonta, que yo nasi pa santo?

Francisco Rodríguez Marín.

De la Alemania desaparecida

Alguno de los centros de instrucción

Escuelas superiores.—Hay en Alemania, además de las altas escuelas mercantiles, muchos establecimientos menos importantes que podemos considerar agrupados en dos clases: la de las llamadas escuelas superiores (*höhere Handelschulen*) y otra a que sólo cuadra el calificativo de escuelas medias o inferiores (*mittlere o niedere Schulen*). Hay grandes diferencias entre la enseñanza comercial que se da en Alemania en las diferentes escuelas, lo que debe atribuirse en gran parte al hecho de haber comenzado muchas de ellas por ser fundaciones particulares. Son instituciones estas de que estamos tratando, tan distintas por sus programas de estudios como por las denominaciones con que se las distingue.

Así, en el reino de Sajonia, que es una de las regiones más activas de Alemania, los documentos oficiales no distinguen menos de cinco clases de escuelas (sin contar la *Hochschule* de Leipzig). En las mejores, entre las que gozan de cierta fama, hay una facultad *secundaria* de comercio agregada a las que constituyen el programa de un gimnasio o de un realgimnasio. Los fundadores se han propuesto principalmente instaurar una clase o facultad que completa desde el punto de vista mercantil la educación ge-

neral que se da en los gimnasios hasta la clase de *Tertia*.

La mayor diversidad hay en toda la región renana. Por lo pronto en ciertas escuelas, como la de Elberfeld o la de Dortmund, la enseñanza se reduce a un año de estudios. Puede decirse también de esas escuelas, que dan una enseñanza «complementaria» a jóvenes que han recibido una secundaria bastante completa, y que poseen, por lo menos, el certificado para el voluntariado de un año. En un año de intensos estudios, aprenden los jóvenes, trabajando hasta treinta y cinco horas por semana, Contabilidad, Tercer libro de libros, Matemáticas aplicadas al comercio, Geografía económica, Historia del comercio y Legislación comercial comparada. Tienen también un pequeño lugar en el programa el estudio de las mercancías y productos mercantiles, el de ciertas cuestiones de Técnica industrial, el de Física y Química aplicadas y los de Correspondencia comercial, Caligrafía, Estenografía y Dibujo. En muchas de esas escuelas se ha establecido, además, una oficina comercial. Otras escuelas hay, también conocidas por el nombre de *höhre*, como la de Aquisgrán, en que duran tres años los estudios. Lámaselas ordinariamente *Handelsrealschulen* (1). Estas tres clases de escuelas corresponden a las tres superiores de los gimnasios, de los realgimnasios o de las *Oberrealschulen*, o sea, a las clases de *obersecunda*, de *unterprima* y de *prima*. Los alumnos de ellas cuentan, pues, de quince a diez y siete años de edad poco más o menos.

Aunque en esas escuelas se da gran lugar a los ejercicios prácticos, y en su mayor parte están dotadas de oficinas comerciales, los estudios que en ellas se cursan son esencialmente teóricos. Su objeto es dar a jóvenes que tengan ya una buena cultura general, conocimientos especiales complementarios suficientes para dirigir el método y con espíritu científico una casa de comercio de cierta importancia. Algunas de esas escuelas comienzan por ser secciones especiales de las *Realschulen*, pudiendo ser citada, como ejemplo de ellas, la escuela de comercio de Colonia, fundada en 1890 como sección de la *Realschule* de esa ciudad, organizando tres clases paralelas a las tres clases superiores. Habiendo aumentado considerablemente el número de los alumnos, adquirió la sección comercial carácter de escuela independiente, y fué trasladada en 1898 a grandes edificios expresa y exclusivamente destinados a ella cuando se terminó la construcción del nuevo «palacio» para Escuela de Altos estudios comerciales.

Hay al presente muchas escuelas de comercio instaladas en los mismos edificios de los *Realgymnasios* y *Realschulen*, asimilándose la enseñanza que se da en ellas a la que reciben los alumnos que prosiguen sus estudios en aquellas primeras, con la diferencia de estar más orientada hacia el comercio.

Comprueban los informes de los últimos congresos de enseñanza, la unanimidad de las opiniones sobre la necesidad para el comerciante de una fuerte dosis de «conocimientos generales», si ha de encontrarse en disposición de luchar con éxito contra la siempre creciente competencia.

Hay escuelas superiores en que duran los estudios sólo dos años, como la de Francfort de Main. La escuela superior de esa ciudad es una sección agregada a una escuela municipal de grado inferior, ya antigua, que llegó a adquirir gran importancia.

La enseñanza de las *höhere Handelschulen* permite a los que siguen fructuosamente sus cursos, obtener el certificado de estudios para el voluntariado de un año, si ya no lo hubieran ganado anteriormente. Pueden a su salida de ellas los alumnos ingresar en una escuela de grado superior, o sea en una *Hochschule*, a condición de someterse antes a determinado periodo de prácticas.

En algunas ciudades reúne la escuela superior de comercio varias de las condiciones enumeradas. En la de Hanóver pueden cursarse dos o tres años, según las combinaciones de estudios que se adopten.

Se da también el nombre de escuelas superiores de comercio a las secciones comerciales (*Handelsabteilungen*) fundadas en es-

tos últimos tiempos complementarias a las escuelas industriales muchas de que ya antes hemos tratado.

Con estas indicaciones puede comprenderse cuán difíciles la clasificación de las escuelas superiores es. Realmente se hallan aun en el perío lo evolutivo.

El mero deseo de fijar a algunos alumnos en los *Handelsrealschulen* es difícil, a partir de cierta edad, una orientación que haga el comercio, en sus órdenes, a los cuestiones de contabilidad, correspondencia comercial y aritmética en un lugar que no puede darseles en los programas de esas establecimientos, fué el verdadero motivo que indujó a la fundación de las escuelas especiales de comercio y que explica su diversidad.

Existe la persuasión de que los estudios profundos sobre el desarrollo económico de las naciones y sobre el comercio internacional, contribuyen a modelar las inteligencias, a infundir en las nuevas generaciones la conciencia de sus deberes y a hacerles comprender las dificultades que han de encontrar en su camino; pero no se está aun de acuerdo acerca de la manera de dar forma práctica a esas ideas.

Dos profesores de esas escuelas me han confesado que una de las principales dificultades con que tropiezan consiste en la diversidad de preparación de los alumnos; dificultad que se agrava en aquellas escuelas, como las hay, en que son extranjeros y han recibido una preparación muy distinta de la alemana, la cuarta parte de los alumnos.

Jorge Blondel.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Herre. 6
Trabajos prácticos a precios económicos
Modelación de 1000 clases

MERCADOS

Trije — En Aranda del Duero se cotiza 88 reales a fanega y en Villafranca 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada — En Valladolid se pagan las cien libras a 29 pesetas.

Centeno — Arévalo vende a 64 reales fanega; Peñaranda a 65; Aranda del Duero a 62 y Valladolid a 39 pesetas los 100 kilos.

Aceite — La arroba de aceite corriente se paga en Sevilla a 17 25 pesetas.

Carnes y ganados — En Madrid, vacas, a 36 50 la arroba; toros, a 31 50, ganado mediano, a 35; oveja, 2 60 kilo canal; carnero, 2 90; cordero, 3 35, y japones, 3.

Mañana domingo celebra sus días la distinguida señora de Liargacha.

— Para Calahorra (Logroño) han salido los Sres. de Chueca (D. Mariano).

— De los baños de Alhama, han regresado los Sres. de García.

— El próximo sábado celebra su fiesta onomástica la señora del capitán de Ingenieros D. José Cubillo.

— Han salido: Para El Escorial, los Sres. de Navascués, para Candelario (Salamanca) los Sres. de Fraile (don Andrés), para Teruel la señorita de Herranz.

— De Ceuta, han llegado a esta capital los Sres. de Pio.

— Han regresado de Barcelona, la señora de Zaracidegui y la señorita de Lucas y de Alhama los señores de Palomares.

— En el balneario de Camarena (Teruel) se encuentran los Sres. de Sanz López y en Talavera (Toledo) los señores de Pina.

— El jueves se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del que fue su Catedrático Dr. D. Benito Huerta.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su familia nuestro más sincero pesar.

Procesión de Nuestra Señora del Carmen

A la hora agónica la fué sacada de su iglesia para ser lleva la procesionalmente, esta hermosa imagen de la Virgen del Mar, Patrona de los marineros, que recorrió la carrera de costumbre dentro del mayor orden y con un acompañamiento muy numeroso de las principales señoras y señoritas de la localidad.

La popular banda de Vico, cerraba la comitiva.

Información militar

Ingenieros

Ayudantes — Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Pedro Vives al comandante D. Ramón Ríos Balguer, cesando en dicho cometido el de este empleo. D. Agustín Looscertales.

Licencia — Se concede un quince días de licencia por asuntos propios, para Francisco al coronel D. Mariano del Río Lurriaga. **D. s. — A ferrocarriles (E.R.)** — Asignados al primer regimiento de Zarpadores: D. Ramón País, D. Tomás Gómez Naranjo, D. Casimiro Martínez Gómez, D. Miguel McF., don Iñaki Delgado, D. Félix Alarcón, D. Pedro Muñoz, D. Quirino Rausell y D. Blasito Cortés.

Al segundo de Zarpadores: D. Casimiro Vicente, D. Alberto Maciá Lirruvia y don Basilio Ercoburu.

Al tercero de Zarpadores: D. José Sánchez Heredia y D. Francisco Bracho.

Al cuarto: D. Antonio García Piquera, D. Antonio Cobo, D. Miguel Montero, don Francisco Castillo y D. Luis María Corbelina.

Al primero de Ferrocarriles: D. José Corea, D. Juan Sogo y D. Victor Mansayes.

Al segundo de Ferrocarriles: D. Luis Rodríguez Gutiérrez, D. Joaquín Fernández, don Juan Sevilla, D. Tomás Suay, D. Ramón Vergara, D. Felipe Mora, D. Ernesto Vallejo, D. Dionisio González Prieto, D. Juan León, D. Pedro Díazguerre, D. Julio Villapriana, D. Idefonso Serrano y D. Julián Principe.

Al regimiento de Pontoneros: D. Carmelo Ferrer y D. Pedro González.

Al de Telégrafos: D. Vicente Gamero y D. Fermín Tobalina.

A la Comandancia de Ingenieros de Melilla, D. Julián Romero Gómez, de disponible en Melilla, y a la de Larache, D. Juan Costart Vidal.

Pago de cuotas

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien conceder un plazo improrrogable de tres meses, a contar de la fecha de la publicación de esta Real orden:

1.º Para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Recubrimiento, los individuos que no lo hubieren hecho oportunamente.

2.º Para que puedan pagar el importe de los plazos que dejaron de abonar en su debido tiempo, los acogidos a esos beneficios;

3.º Para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 268, los que lo estuviesen a los del art. 267.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIM

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiters, 25 y Torres, 1. Teléfono, 100

LA UNIÓN

Carpeta de espectáculos

Plaza de toros

La troupe de modestos artistas de Circo que acampa en nuestra población desde hace quince días, pudo ver realizados en parte sus deseos, de sacar algunos *cuartelos* aquí, para continuar su excursión a otras provincias, pues aunque la Plaza no se llenó, acudió el suficiente público para que quedaran algunas utilidades después de cubrir gastos.

Todos los artistas que trabajaron el domingo anterior se esforzaron en corresponder ejecutando sus correspondientes números con el mayor lucimiento y todos son dignos de figurar en estas líneas por el siguiente orden.

«Miss Mary» simpáticamente gimnasta «Lolita Broquias» genial contorsionista, que tiene su cuerpecito dislocado y *dislocante*. «Mr. Eu genio» equilibrista y saltador de los de primer orden.

«Les Gui» malabaristas consumados ejecutantes de los vuelos de sombreros aunque alguien decía, que nada tiene de particular que los sombreros vuelen... porque tienen alas, y «Les Valeris» asombrosos musicales de violín, y graciosísimos clowns que nos hicieron reír un gran rato con sus distintos trucos.

El público quedó muy complacido del espectáculo y en su demostración aplaudieron grandemente a todos los citados artistas.

El viernes, festividad de Santiago los mismos artistas celebraron otra función, con variados ejercicios de su repertorio.

El público aunque no tan numeroso, salió también bastante complacido de este espectáculo.

Casino Principi y Ateneo Obrero

Continua proyectándose en el Casino «En Las garras del León», película que aunque de gran valor artístico y de confección, resulta un tanto aburrida o monótona. Sin embargo, como la temperatura es muy agradable, el jardín se llena de numerosas y selecta concurrencia.

Lo que debía suprimirse es el baile, pues acaso si saliera a bailar tres parejas en toda la noche. ¡Que lástima!

Punto es este para tratarlo con detención, pero no será mi humilde pluma la que se atreva a escribir una línea en tal sentido, más que por nada, porque no es posible hacerse un cabal juicio sobre la razón de ello, pues si se escucha a las muchachas, tienen razón y si se escucha a los muchachos, también la tienen. Lo cierto es que se dá el espectáculo infrecuente de que en una reunión donde la juventud predomina, suenan los acordes de la orquesta para bailar y no se baila.

En cambio en el «Ateneo Obrero» los bailes cada día están más animados, seguramente porque el personal que existe aunque más modesto de esfera social, es más democrático y no hay divisiones.

Teatro Principal.

Los emocionantes episodios de la hermosa película «La nueva misión de Judex» sigue siendo la nota predominante en los espectáculos que nos da la empresa del Teatro Principal, los domingos. En el anterior se filmaron los números 10 y 11 que cautivaron grandemente la atención del público durante las dos horas que duró su paso por el lienzo blanco.

El viernes hubo alguna pequeña variación en el programa pues además de su larga ración de cine la empresa introdujo un número de varietas.

Tanto la película «Pepa la sonámbula» como la «Cuarenta millones y una Corona» fueron completamente desagradable al respetable público, pues carecen totalmente de gracia e interés.

En cambio nos vimos gratamente sorprendidos con la presentación de «Casilda Vela» arrojante mujer de hermosa figura y con trescientos mil kilos de simpatía en la cara.

Hasta no hace mucho tiempo se dedicaba con su hermana, Lola al género de zarzuela habiendo figurado como triple cómica en bastantes principales compañías. Cambió este género por el de varietas, más productivo y el éxito le acompañó por todas partes.

Del de aquí no cabe dudar; los morenos y los rubios, los calvos y los peludos, todos la aplaudimos a rabiar, y la hicimos cantar muchos números de su variado repertorio. Y es que «La Vela» alumbró con sus ojos negros desde que sale a escena y se lleva al público de calle. Un gachón que había a mi vera después de ponerse dos pares de quevedos, sacó unos gemelos prismáticos y estuvo toda la noche, alargando la cabeza, mira que te mira... Pero Casilda... que les das?

Completan la presentación un lujoso decorado y un variado y rico vestuario.

Para mañana terminación de «La nueva misión de Judex» con el 12 episodio titulado «El Castigo». Además habrá otras películas interesantes.

El primer domingo de agosto, es casi seguro que venga la notable compañía de zarzuela que dirige el Sr. Videgain para representar tarde y noche «Trianares».

La empresa prepara para en breve, otro abono a jueves aristocráticos, con una emocionante película, interpretada por la Bertini.

R. Martín.

Por fin

Nos aseguran ser un hecho ya la fusión de la banda provincial con la de Emilio Vico, cuyos elementos serán dirigidos por el maestro Román García.

Con tal motivo empezarán muy en breve de nuevo, los conciertos en la Concordia, los jueves y domingos.

Y ya era hora!

secretario del Ayuntamiento del pueblo de Fuentidueña de Béjar D. Benito Roldán.

A los nuevos esposos deseamos todo género de bendiciones.

En la suscripción abierta, para colocar una lápida dedicada a D. Criado González, maestro de la época, van recaudadas 46 pesetas.

El próximo jueves a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento pública subasta para contratar las obras de reforma de la casa número 13 de la calle Mayor.

El tipo señalado para la subasta es el de 12.895.52.

A doña Filomena Andreu, le ha sido denegada la pensión que tenía solicitada, como viuda del practicante de medicina D. Simón Osés.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, la sociedad de socorros mutuos «Los Beneficentes» celebra Junta general para discutir y aprobar un nuevo reglamento.

La Diputación Provincial celebrará el día primero de Agosto a las siete de la tarde, las sesiones del primer periodo a mestral, para proceder a su constitución y elección de cargos.

Ausente el Habilitado de los Maestros don Manuel Churra, se encargará de pagarlos don Faustino Sáenz.

Por haber sido elegido diputado provincial, ha renunciado el cargo de alcalde de Villanueva de la Torre, D. José López y López, y le ha sido admitida la renuncia.

Se encuentra en Bacheca, su pueblo natal, donde pasará el verano, el abogado e inspector de Timbre de Cuenca, D. Manuel Ruiz Serrada.

Verificando el concurso que bajo los auspicios de Casino de Auténtica Dramática y Lírica organizó una casa editora de películas de Norte Auténtico, a sido elegido como nombre del programa *Reperiorio Dulcineo*.

Como con el mismo nombre había dos pliegos, el Jurado acordó que el premio se repartiese por mitad entre ambos concursantes que resultaron ser D. Antonio Suárez Ruiz y D. José Gutiérrez Prieto, ambos de Madrid.

H. se ha destinado a prestar servicio en la fábrica de Atienza, D. Germán Oiarreta.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Imenso surtido en tarjetas postales

González Hierro 6, (San Gil)

NOTICIAS

L. «Federación de Abogados de España» nos sugiere que insertemos un suelto corto en la que por la forma tan rara da tratar el asunto a que se refiere, preferimos no publicarla por que creemos que perjudica al interesado, más que a los favorecidos.

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, los militares Mariano Vaquerizo y Antonio Materez.

El pasado lunes se sucedió de la provincia el Gobernador saliente D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez, que ha tenido que dejar el cargo con el sentimiento de toda la opinión.

A la estación bajaron a despedirle todas las autoridades de la población, y bastantes amigos.

Interinamente se ha hecho cargo del mando de la provincia, el presidente accidental de la Audiencia D. Luis Folache.

Passado mañana se verificará en Atienza la comprobación de pesas y medidas.

En la Secretaría del Instituto general y técnico, estará abierto desde el día 1º del próximo mes de Agosto, de once a una de la mañana hasta el 29 del mismo mes, la inscripción de matrículas para los alumnos libres.

Días pasados dejó de existir en esta población el Conserje del Asilo Castejón Idoia I. Ueste. A sus hijos y demás familia acompañó en el dolor.

En el Gobierno civil ha sido admitida una instancia presentada por D. Cayetano P. Pérez vecino de Madrid, solicitando la concesión de una mina de lignito, situada en los términos de Guadalajara y Marchamalo.

Se hallan vacantes desde el 1º de Octubre próximo las plazas de practicantes barberos de Anchuras del Campo y Balbacil.

En el pueblo de Navalpotro, se celebró el día doce del actual el matrimonio en ace de la maestra doña Teresa García y Benito con el

LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

(en la calle Carmen), agraciada por la favorable acogida del público a su Colegio y para satisfacer los deseos de muchas y distinguidas familias de esta localidad, se ha decidido a variar y ampliar la forma de enseñanza desde 1º del presente mes con arreglo a las categorías siguientes.

MEDIO INTERNADO

1º Durará desde las nueve y media de la mañana a las siete de la tarde, en verano; y desde aquella misma hora hasta las cinco y media de la tarde, en invierno.

2º Las niñas serán recogidas y llevadas a sus casas en las horas antes citadas.

3º Esta forma de enseñanza comprende: una esmerada educación, comida y merienda. No se incluyen las clases de arte ni las de adorno, cuyos honorarios especiales se fijarán de acuerdo con la Madre Abadesa del Couvento.

4º El cubierto vaso y servilleta, marcados con sus iniciales, serán propiedad de los mismos pensionistas.

5º El importe de la mensualidad, que es de cincuenta pesetas, se satisfará por adelantado. La matrícula queda abierta desde ahora.

6º Los hermanas tendrán derecho a una prudente rebaja.

Desde el presente mes se sujetarán a las siguientes condiciones:

1º Entrarán a las nueve y media de la mañana para salir a las doce y media de la misma. Por la tarde, desde las tres a las siete, en verano, y cinco y media en invierno. Lo mismo que las pensionistas, serán recibidas y llevadas a sus casas. El Convento, además de las clases, les dará merienda.

2º La mensualidad, que es de doce pesetas se pagará por adelantado.

3º Se admitirán niñas desde 4 años hasta quince.

4º Para el recreo existe un hermoso jardín.

INVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc., casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VIÑAGRES, LEJAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALLE

LAIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120

En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirección en Guadalajara-D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

SPECIALLY TO SPAIN.

• LA UNION •

IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores
Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles facturas Recibos Tarjetas de visita
 Esquelas Recordatorios Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ENTRES SAN GIL)

GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA